



APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA PUBLICA ID
2322-9-LP15 "Obras de Mejoramiento de la Infraestructura
de los Establecimientos Educativos"

VALLENAR, 03 FEB. 2015

DECRETO EXENTO N° 0487

VISTOS:

- 1.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 28 de Enero de 2015.
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a. La necesidad de ejecutar este proyecto.
- b. Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública Portal mercado Público bajo el ID 2322-9-LP15 "Obras de Mejoramiento de la Infraestructura de los Establecimientos Educativos"
- c. El Decreto Exento N° 206 de fecha 15 de Enero de 2015, llama a propuesta Pública, aprueba bases ID 2322-9-LP15 "Obras de Mejoramiento de la Infraestructura de los Establecimientos Educativos"
- d. Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

OFERTA ECONOMICA 50%		
ITEM	PORCENTAJE	FORMULA
*PRESUPUESTO OFERTADO	50%	(MENOR PRECIO OFERTA*50)/PRECIO OFERTADO EVALUADO
NOTA: * Toda Oferta que su presupuesto sea inferior al 95% al monto disponible quedara fuera de bases		

OFERTA TECNICA 35%		
ITEM	PORCENTAJE	FORMULA
EXPERIENCIA	35%	4000 O MAS M2 DE OBRAS CERTIFICADAS POR TERCEROS DE TERMINACIONES RELATIVO A PINTURA
	25%	2000 A 3999 M2 DE OBRAS CERTIFICADAS POR TERCEROS DE TERMINACIONES RELATIVO A PINTURA
	20%	1 A 1999 M2 DE OBRAS CERTIFICADAS POR TERCEROS DE TERMINACIONES RELATIVO A PINTURA
	0%	SIN EXPERIENCIA Y/O SIN EXPERIENCIA CERTIFICADA POR DOM

OTRAS MATERIAS DE IMPACTO SOCIAL 5%		
ITEM	PORCENTAJE	FORMULA
PERSONAL	4%	$((PCO*3) - (PRO*2) - (PORO*1))*4/((PCO*3) + (PRO*2) + (PORO*1))$
PROVEEDOR	1%	REGIONAL (Oferentes de la región de atacama) acreditar con patente comercial municipal al día de la casa matriz de la empresa oferente.
	0,50%	OTRAS REGIONES (Oferentes de otras regiones que no sea la región de atacama) acreditar con patente comercial municipal al día de la casa matriz de la empresa oferente.
NOTA:		



Vallenar que el oferente contemple contratar para la ejecución de la obra.

PORO: Personal de Otras Regiones Ofertado, Se refiere al N° de personas de otras regiones que no sea la región de atacama que el oferente contemple contratar para la ejecución de la obra.

CAPACIDAD ECONOMICA 10 PTOS		
ITEM	PUNTAJE	FORMULA
CAPACIDAD ECONOMICA	10 PTOS	$(CRDO \times 100\%) / OE = ICDO$
<p>NOTA: La capacidad económica se determinara a través del Índice de Capital Disponible del Oferente (ICDO) para la Obra (ANEXO 3). Este índice se calcula de la siguiente manera: DONDE: CRDO: Capital Real Disponible para la Obra declarado por el oferente, descontando las deudas declaradas en el "Informe de deudas" (Súper Intendencia de Bancos e Instituciones Financieras). OE: Oferta Evaluada</p> <p>Si el ICDO es igual o mayor a 25% y tiene la mayor capacidad económica en relación a otras ofertas se asignara el máximo 10% Si el ICDO es igual o mayor a 25% y no es la mayor capacidad económica en relación a otras ofertas se asignara el 8% Si el ICDO es menor a 25% y mayor o igual a 20% se le asignaran 5% Si el ICDO es menor a 20% no es evaluable por tal motivo queda fuera de bases.</p>		

e. Que en la licitación anteriormente citada se presentaron los siguientes Oferentes:

Rut Proveedor	Proveedor	Estado
8.034.478-3.-	Roberto Diaz Gonzalez	Rechazada
76.117.341-3	EMPRESA CONSTRUCTORA RCR LTDA.	Aceptada
76.103.641-6	Constructora LC Ltda	Aceptada

f. El Informe Razonado de evaluación emitido por la Unidad Técnica de la licitación 2322-9-LP15 "**Obras de Mejoramiento de la Infraestructura de los Establecimientos Educativos**"

g. Que, por otro lado, en el citado informe de evaluación, producto del estudio de las ofertas recibidas en la señalada licitación pública, y de acuerdo a la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en las bases, se recomienda la adjudicación de los siguientes proveedores:

EMPRESA	RUT
Empresa Constructora RCR Ltda.	76.117.341-3
Constructora LC Ltda.	76.103.641-6

DECRETO:

1. Adjudíquese la Licitación 2322-9-LP15 "**Obras de Mejoramiento de Infraestructura de los Establecimientos Educativos**" de acuerdo al siguiente detalle :

Líneas	Líneas Adjudicadas	Proveedor Adjudicado	Monto Adjudicado de Acuerdo a Ofertas Presentadas
1	Plan Pintura Liceo Politécnico	Empresa Constructora RCR Ltda.	\$ 59.607.546
3	Plan Pintura Escuela España	Constructora LC Ltda	\$ 49.854.622



4	Plan Pintura Escuela Gregorio Castillo Marín	Empresa Constructora RCR Ltda	\$ 49.577.898
---	--	-------------------------------	---------------

2. Declárese desierta la Línea 2 de la Licitación 2322-9-LP15 "**Obras de Mejoramiento de Infraestructura de los Establecimientos Educativos**" de acuerdo al siguiente detalle :

Línea	Línea Declarada Desierta	Estado
2	Plan Pintura Escuela Ignacio Carrera Pinto	Sin Oferta , Desierta

3. Suscríbanse los respectivos contratos entre la Municipalidad de ValLENar a los Proveedores adjudicados
4. Publíquese en www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


PAMELA PEREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL(S)




RUBEN ARAYA MEDINA
ALCALDE(S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- SECREDOC
- Contraloría Región de Atacama
- DAEM
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas(DAEM)
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes /

RAM/PPC/LZG/JEA/jea.